



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de junio de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Dada la situación extraordinaria derivada del estado de alarma, derivado de tal estado de alarma decretado por el Gobierno de España, y aprobado por el Congreso, entendemos que la capacidad de recaudación por parte de este Ayuntamiento se ha mermado considerablemente.

Del mismo modo que habrá modificaciones en los gastos que estaban previstos para estos meses de estado de alarma.

Es por ello por lo que se formula la siguiente pregunta,

¿Cuáles son las partidas de gasto, cuya ejecución estaba prevista para los meses en los que discurre el estado de alarma, no han sido ejecutadas, con expresión de la cuantía de cada una de ellas?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	X8SouEWFC8RQcdA+Z+dnoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/06/2020 12:21:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/X8SouEWFC8RQcdA+Z+dnoQ==		

